

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La Conferencia de Londres

Norteamérica y la crisis económica

La plata constituye la base monetaria de más de la mitad del mundo

Dicen de Londres que en la reunión celebrada por el Subcomité correspondiente se ha estudiado el proyecto de resolución elaborado por el Subcomité de la Plata.

El representante americano hizo resaltar que veinte países han adoptado la plata como patrón legal en el momento actual, y ha proclamado la necesidad de estabilizar el precio de la plata, afirmando su satisfacción ante el hecho de que el Comité pueda estudiar una resolución de carácter general, pero que exprese el deseo de sanear el mercado de un metal que constituye la base monetaria de más de la mitad del mundo.

El representante de Méjico aprobó la resolución propuesta.

Cómo debe funcionar el patrón oro

La Subcomisión de medidas permanentes para el restablecimiento de un patrón monetario internacional ha aprobado el informe presentado por los dos Subcomités.

En este informe se dice que el buen funcionamiento del patrón oro exige que todos los Bancos centrales realicen y vivan una política encaminada al mantenimiento del equilibrio fundamental.

Se agrega que el oro debe poder entrar y salir libremente y que los Bancos deben estar dispuestos a comprar y vender el oro al precio fijado y públicamente anunciado, y que los Bancos centrales deberán realizar una política común.

Añade el informe que el Banco Internacional de Pagos deberá constituir un organismo consultivo, al que habrá de consultarse cuando se produzcan casos de divergencias de opinión.

Únicamente la delegación de los Estados Unidos ha declarado que considera el estudio de esta cuestión como prematuro.

Roosevelt, energicamente «húmedo»

Se atribuyen al presidente Roosevelt declaraciones según las cuales antes de Navidad habrá de quedar derogada en Estados Unidos la ley prohibitiva de venta de bebidas alcohólicas.

Ligero aumento del coste de la vida en los Estados Unidos

Los directores de la Federación de la Industria Nacional han anunciado que el gasto de vida se ha elevado en 1 por 100 en el mes de junio, después de un aumento del 8 por 100 en el mes de mayo.

A pesar de esta elevación, el coste de vida es todavía 5,7 por 100 menos que en el mes de junio de 1932 y 26,6 menos que en el mismo mes de 1929. Los precios de los alimentos subieron 3,3 por 100 en el mes pasado.

Detalles del plan de reorganización de la industria norteamericana

Se espera de un momento a otro la aprobación por el presidente Roosevelt del plan del general Johnson, administrador para la rehabilitación industrial; plan consistente en medidas uniformes para las condiciones de trabajo y salarios en todo el territorio de la Unión.

Anticipase que el proyecto establece para los obreros salarios mínimos de cuarenta centavos por hora, y jornada de trabajo que representa 35 horas semana-

les, siendo el proyecto, para los empleados, de semana de cuarenta horas y salario semanal mínimo de 15 dólares.

El general Johnson ha dirigido un llamamiento a los elementos industriales del país, señalando que los actuales momentos requieren aún mayor demostración de patriotismo que durante la guerra.

Considerable baja de los valores industriales en la Bolsa de Nueva York

En la Bolsa se ha producido un verdadero choque de reacción, moviéndose mucho los valores a raíz de las declaraciones del general Johnson sobre posibilidad de una crisis inminente en la industria, y hubo títulos industriales que bajaron de cuatro a veinte puntos. Los llamados valores alcohólicos perdieron de 10 a 45 puntos, comparando con cotizaciones de ayer.

En Chicago el trigo fue objeto de transacciones con tensión no recordada desde 1929.

Las manifestaciones oficiales, en sentido de admitir la posible crisis, a menos que se siga una política que permita aumento de salarios para poder seguir la de aumento de precios de artículos de primera necesidad, ha sido, sin duda, la que ha provocado los antedichos efectos en el mercado, diciéndose en Wall Street que esto constituirá malas noticias.

Los vinos españoles en Abisinia

En Abisinia apenas son conocidos los vinos españoles y, sin embargo, es este mercado muy interesante para las calidades de vino español ordinario. Hace unos años, un exportador nacional envió una partida de vino tinto—40 hectolitros aproximadamente—que gustó mucho en el mercado de Addis-Abéba. Probablemente el pedido se hubiese repetido, pero no ocurrió así, porque nuevamente se dejó el mercado en el olvido. Al no repetir las ofertas tampoco aumentó la demanda. En Abisinia la producción vinícola es casi nula. Surten el mercado los franceses, italianos, argelinos y griegos, con los cuales es factible la competencia española.

Es conveniente, pues, que los exportadores españoles intenten conquistar el puesto que les corresponde en aquel mercado, ahora precisamente que comunica la Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, en Addis-Abéba, que existen buenas posibilidades de introducir los vinos ordinarios de producción nacional, y que facilita nombres de casas interesadas en relacionarse con los exportadores nacionales.

Política alemana

Nacionalizar la moda

Dicen de Berlín que el primer signo de vitalidad de la nueva Oficina de la Moda que se ha establecido en Alemania, bajo la dirección de la señora de Goebels, con objeto de desarrollar el gusto alemán en los vestidos de mujer, ha sido el anuncio de una exposición de telas y adornos de los vestidos femeninos que se abrirá a mediados de agosto.

Esta exposición tiene por objeto poner en contacto a los manufactureros de telas y adornos, a los dibujantes y a los modistos, para que cada uno pueda producir lo que sea mejor para la

próxima moda, tanto en colores como líneas y clases de tela.

Los modelos que surjan de este estudio en común serán exhibidos públicamente en los jardines del Parque Zoológico de Berlín, para demostrar la capacidad de los artistas alemanes (tanto modistos como dibujantes) en producir modas de exclusivo gusto alemán.

Se prohíbe el desnudismo

El Gobierno de Baden ha prohibido el desnudismo en todo el territorio del Estado de Baden.

En una nota oficiosa publicada con tal motivo se dice que el movimiento desnudista es uno de los mayores peligros para la cultura y costumbres alemanas.

Un músico al C. de Estado

El presidente del Consejo de Prusia, Goering, ha nombrado al conocido jefe de orquesta Wilhelm Furtwaengler, miembro del Consejo de Estado prusiano.

La crisis obrera valenciana

VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Antes del Consejo de ministros estuvo en la Presidencia visitando al jefe del Gobierno una comisión integrada por todas las sociedades obreras de Valencia, U. G. T., C. N. T., F. A. I., comunistas e independientes; representantes de las sociedades económicas y fuerzas vivas valencianas, alcalde y presidente de la Diputación de Valencia; presidente del Ateneo Mercantil; diputados señores Marañón; Blasco, Calot, Sumpere, Carrere y Just; y otras autoridades de Valencia.

Los comisionados gestionaron del jefe del Gobierno, que se active un trámite, imprevisto e injustificado, para que sea una inmediata realidad el comienzo de la construcción en los astilleros de Valencia del barco destinado a investigaciones científicas, para la expedición de Iglesias al Amazonas, con lo que se resolvería la grave crisis obrera en Sagunto.

¿Crisis en la Generalidad?

Dicen de Barcelona que los periodistas se entrevistaron con el primer consejero de la Generalidad, señor Pi y Suñer, quien ha desmentido los rumores de que hubiesen dimitido los señores Selvas y él. A pesar de esta negativa, podemos decir que el Gobierno catalán está en crisis.

Los incidentes de Palma de Mallorca

EL JUEZ MILITAR DECRETA LA LIBERTAD PROVISIONAL DE LOS SUBDITOS NORTEAMERICANOS QUE PROMOVIERON INCIDENTES, DE LOS QUE RESULTO HERIDO UN GUARDIA CIVIL

Dicen de Palma de Mallorca que ayer tarde el juez militar decretó la libertad provisional de cinco subditos norteamericanos que en la noche del 4 al 5 de junio último, encontrándose borrachos, promovieron un incidente en el jardín del hotel Mediterráneo. Resultó herido un guardia civil, que fué requerido para que apaciguara los ánimos. A consecuencia de todo ello, aquella misma noche ingresaron en la cárcel los supuestos autores de la agresión.

Se les ha concedido la libertad bajo las siguientes condiciones: fianza de 10.000 pesetas, retención de los pasaportes, vigilancia por parte de la Policía y presentación al Juz-

gado cada tres días. Se ha puesto en libertad a dos de ellos, que depositaron la fianza. Los tres restantes siguen presos. El abogado defensor, señor Ramallo, había solicitado la libertad provisional y además que se rebajara la cantidad de la fianza, dada la poca importancia del suceso.

Con motivo de este asunto ha llamado hoy a esta capital, procedente de Barcelona, el cónsul general de los Estados Unidos, que viene a interesarse por la situación de sus conciudadanos. También han llegado algunos corresponsales de Prensa norteamericana. Se ha declarado secreto el sumario, siendo el juez instructor el comandante señor Vidal Sureda. Por no haber sido elevada la causa a plenario, se desconocen los cargos en que se fundará la acusación y la calificación del delito.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Preguntado el ministro de Estado sobre la visita del embajador de los Estados Unidos, contestó que el embajador le había hablado de la detención de los cinco subditos norteamericanos en Palma de Mallorca.

—Precisamente—añadió el ministro—cuando recibí la visita del embajador se habían cursado ya las órdenes, poniéndolos en libertad. Dos de ellos la recobraron en el acto por haber depositado la fianza que se les ha exigido, y los otros tres quedarán en libertad tan pronto como lo hagan.

Manifestaciones del señor Algora

GRAVES DENUNCIAS POR MALOS TRATOS A LOS PRESOS EN BARCELONA

El batallador diputado socialista independiente, señor Algora, se acercó ayer tarde en los pasillos al ministro de la Gobernación. Le denunció concretamente los malos tratos de que son objeto los detenidos sociales en Barcelona por la Policía y por los «escamots».

Le añadió que entre esos detenidos hay muchos heridos de bastante consideración por los golpes que han recibido. Se ha llegado el caso de que los médicos se han negado de un modo terminante a curar a los atropellados, por entender que las lesiones que sufren no han podido ser ocasionadas en accidente, como se decía, sino por malos tratos.

El señor Casares Quiroga contestó al señor Algora, que para él cualquier detenido es sagrado y que inmediatamente procuraría comprobar la grave denuncia, conferenciando con el gobernador civil y con las demás autoridades, en la seguridad de que si era cierta, impondría a los culpables la oportuna sanción. Al mismo tiempo dada órdenes de que el expediente que se sigue sobre delitos análogos, se amplíe.

El señor Algora hizo constar ante el ministro que él es partidario de que los servicios de Orden público se traspasen cuanto antes a la Generalidad de Cataluña, porque de este modo el Gobierno catalán tendría toda la responsabilidad y no se escudaría en el Gobierno central; pero sentía verdadero temor de los atropellos que puedan cometerse y de los que el antecedente inmediato está en las órdenes que ahora se han dado y en la actuación verdaderamente punible de los «escamots».

Fallece una gran duquesa

En Sterlitz, a los setenta y seis años de edad ha fallecido la gran duquesa Elisabeth de Mecklemburgo-Sterlitz.

La Asamblea Económico-Social termina sus trabajos

La Asamblea Económico-Social finalizó su labor. En su última sesión hubo intervenciones muy significativas en contra de la política socialista que se desarrolla desde el Gobierno, así la de los señores Laguna Azorín, de Zaragoza, y Teixeira.

El señor Junoy, que presidía, hizo notar lo improcedente de mezclar en esta asamblea la política.

El señor Bosch Labrús, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña, se felicitó de que las conclusiones aprobadas resuman el sentir de las clases patronales y puedan ser la base del restablecimiento de la paz en España.

Subrayó la conclusión segunda relativa al orden público, y dijo que sin un Gobierno fuerte es imposible el desenvolvimiento de la riqueza. Si se lograra que el Gobierno acogiera los puntos de vista de esta Asamblea, se lograría que los Jurados mixtos no legisen por encima del Parlamento, que sus presidentes sean imparciales, que la apelación contra sus fallos tuviese garantías jurídicas, y todo esto, que es muy importante, representaría un más, por haber podido producir la unión de todos los elementos patronales de España.

El señor Gómez Correcher, de Valencia, recordó a la asamblea la figura del patrono sevillano señor Caravaca, alma de aquellas organizaciones, que fué asesinado como represalia por su defensa de las clases patronales. Pidió un minuto de silencio como homenaje a la memoria del señor Caravaca, y la asamblea así lo hizo puesta en pie. Inmediatamente, y en medio del mayor entusiasmo, se levantó la sesión y quedó clausurada la asamblea.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Las conclusiones que la asamblea económico-social ha aprobado para su entrega al Gobierno dicen así:

Primera: Estima la asamblea que, desviados de sus fines, realizando una errónea política de clase, desconociendo las realidades económicas del país, desplazándose su gestión hacia actividades que tienen sus órganos legítimos en jurisdicciones distintas, asumiendo funciones judiciales, inspectoras y punitivas, con notoria incompetencia, parcialidad y sectarismo, los Jurados mixtos son actualmente instrumento de lucha sindical, despiadada y cruel, en lugar de órganos de colaboración entre los elementos esenciales de la producción. Y, como consecuencia de tal desvío, causa esencial de nuestra crisis económica y del grave estado de desorganización que empobrece y agota nuestras fuentes de riqueza.

Entiende asimismo que no es posible exigir la colaboración patronal, prestada hasta hoy con abérrima lealtad en los jurados mixtos, en tanto masas organizadas de trabajadores desacatan, vulneran e infringen sistemáticamente sus acuerdos, hallando sin embargo fácil y constante apoyo en las autoridades gubernativas y en el Gobierno, por lo que, agotando el afán de acatar en todo momento al Poder público y el normal ejercicio del derecho de petición, los elementos patronales solicitan del Gobierno de la República que proceda perentoriamente a la modificación de la estructura actual de los Jurados mixtos, suspendiendo entre tanto las facultades dirimientes que a sus presidentes competen.

Para ello es preciso: a) Organizar la magistratura del trabajo con el fin de reclutar de su seno los presidentes y secretarios de los Jurados mixtos, inspirando tal organización en los principios generales de derecho contenidos en la Constitución del

Estado, en la ley Orgánica del Poder judicial, en las leyes procesales y demás disposiciones legales que garanticen la competencia, la estabilidad, la incompatibilidad y la responsabilidad de tales funcionarios.

b) Limitar la función de los Jurados mixtos a la solución de los conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo, que no deben ni pueden salirse del marco general de las disposiciones legales, ni ser alteradas unilateralmente durante su plazo de vigencia, ni comprender a otros elementos que a los que mantengan relación de dependencia en concepto de patronos y obreros, excluyendo de la jurisdicción de los jurados mixtos cualquier otro tipo de colaboración entre las librerías de actividades de industriales y comerciantes y los agentes auxiliares del comercio y de la industria, debiendo intervenir obligatoriamente en las resoluciones de los Jurados elementos técnicos y económicos.

Deberá ser declarada ilegal toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las bases de trabajo, que deberán ser respetadas íntegramente, exigiéndose las responsabilidades determinadas en la ley a los transgresores de los acuerdos, contenidos en las mismas y haciéndose efectivas por un procedimiento rápido y eficaz las referidas responsabilidades tanto de los obreros como de los patronos.

c) Desligar los Jurados mixtos de toda función inspectora judicial y de imposición de sanciones que deberán ser atribuidas a los órganos del Poder ejecutivo las primeras, y del Poder judicial las restantes, sin perjuicio del derecho de denuncia que en todo caso corresponde a los vocales de los referidos Jurados mixtos.

d) Que los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos no los resuelva el Ministerio, sino órganos del carácter judicial con aquellos los previos informes y asesoramiento técnico y económico que se consideren indispensables.

e) Que todos los Jurados mixtos, sin excluir a los de ferrocarriles, ni a ningún otro, se rijan por la ley básica de carácter general que se dicte con arreglo al espíritu que inspira estas conclusiones, especialmente en lo que afecta al régimen económico y a la competencia de dichos organismos, pudiendo en todo caso reglamentar de un modo especial lo que afecte a las características de los servicios públicos.

Segunda. Es preciso imponer el principio de autoridad, basado en una estricta igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional, ya que, sin orden público, ni el capital siente confianza ni el espíritu de empresa tiene estímulo. Sin autoridad no hay economía posible, y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

Tercera. Urge la compresión de gastos públicos, como medio único de nivelar los presupuestos y aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente, que discrimine los gastos productivos e improductivos.

Una mujer y un niño muertos, por un tren

En el kilómetro 2 de la línea férrea de Madrid a Zaragoza y Alicante, un tren alcanzó, matándolos, a una mujer de unos treinta años, y un niño de cuatro. Ambos, que iban humildemente vestidos, no han sido identificados.

Cortes Constituyentes

En la sesión de ayer continuó el examen y obstrucción de la ley de Orden público, hablando el señor Balbontín contra la totalidad del artículo primero, cuya votación se aplaza por no haber número suficiente de diputados, y el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) que defiende una enmienda al segundo.

LA AGRESIVIDAD SOCIALISTA

ORTEGA Y GASSET: No sé que diputado habrá sido el que ha dicho a un periodista que cuando yo era diputado monárquico por Cádiz vendía las varas de alcalde; pero he de decir que quien haya sido es un bellaco.

GARCIA PRIETO (socialista): He sido yo.

ORTEGA Y GASSET: Ej sacristán de Antequera tenía que ser. (Risas.)

GARCIA PRIETO: Su señoría es un monárquico vergonzante.

ORTEGA Y GASSET: Y su señoría un canalla.

GARCIA PRIETO: El único canalla indecente es usted.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Orden, señores.

ORTEGA Y GASSET: Es que siempre me están injuriando, como si yo hubiese venido a la República a la hora de los momios, cuando son ellos los que se aprovechan.

CARRILLO (don Wenceslao): Su señoría dió cuanto podía mientras fue subsecretario de Abastecimientos.

ORTEGA Y GASSET: Nunca me ha importado su juicio, señor Carrillo.

CARRILLO: ¡Claro! ¡Como ha perdido la vergüenza!..

ORTEGA Y GASSET: Cosa que no le puede pasarle a su señoría, que no la ha tenido nunca.

ALONSO (don Bruno), muy excitado: Esas fanfarronerías las vamos a liquidar nosotros.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA (pacientemente): No cabe duda que no puede ser ésta la tónica de la discusión. Discúrra, pues, señor Ortega y Gasset, pacientemente.

CARRILLO: Dejé de discurrir al cesar en Abastecimientos.

ORTEGA Y GASSET: Yo siempre me comporto cortés y hasta cordialmente. Todos los ataques parten de aquel sector, y me han injuriado.

GARCIA PRIETO: Abusa de la tolerancia que le prestamos.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Su señoría tenía que liquidar un incidente de ayer y ya está liquidado.

ORTEGA Y GASSET: No me uejan hablar y me interrumpen constantemente con violencia. Me censuran por monárquico, y no hablan de Azaña, que lo fué hasta poco antes de la República; ni de Zulueta, que ha ingresado hace unos días en Acción Republicana.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pongamos todos un poco de nuestra parte.

ORTEGA Y GASSET entra a fondo en la enmienda que presenta, y habla de cosas que no tiene nada que ver con el orden público.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA le ruega que se refiera al tema de la discusión.

ORTEGA Y GASSET: Yo desarrollo la obstrucción.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo no sé nada de obstrucción. Me limito a aplicar el reglamento, respetando todos los derechos.

ORTEGA Y GASSET acaba su defensa cuando el presidente le advierte que se ha agotado el tiempo. Y luego retira la enmienda.

MAS ENMIENDAS AL ARTICULO SEGUNDO

Brevemente, ante el asombro de la Cámara, defiende una enmienda con brevedad. El señor Sánchez Coisa consulta con el ministro de la Gobernación sobre su aceptación y pide explicaciones al diputado extremista. Este dice que si la Comisión retira el artículo, él por su parte hace lo mismo con todas las enmiendas presentadas, pero al fin la enmienda en cuestión es rechazada por mantener la Comisión el dictamen.

Se aprueba por aclamación el artículo primero, que estaba pendiente de votación.

Vuelve a levantarse el señor Balbontín para defender otra enmienda, que sufre la misma suerte que la anterior. Son retiradas dos enmiendas.

Otra enmienda es defendida por AYUSO, cuya votación se aplaza y BALBONTIN mantiene la número siete, hablando de la mar y hasta de la eterna conspiración monárquica. Es desechada, y también la del señor Ayuso, nominalmente, por 172 votos contra 1.

(Con el señor Besteiro conferencian el jefe del Gobierno y más tarde el ministro de Obras públicas.)

Otra enmienda del mismo diputado, don federal naufraga nominalmente y la número 10 del señor Balbontín, defendida por el señor Ortega y Gasset, tampoco se salva.

UN PARENTESIS PARA LA APROBACION DE LEYES

Se suspende la discusión de la ley de Orden público y se vota definitivamente la reforma de la ley Electoral, la cesión a Badajoz, fosos, glasis y castillo, la ley, con los votos particulares presentados sobre regimen de las propiedades del Estado en Ceuta y Melilla.

Se toma en consideración la propuesta de cesión al Ayuntamiento de Huelva del Convento que fué de San Francisco y otra para pago de pensiones al personal jubilado de la Transatlántica.

SIGUE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

BALBONTIN defiende, otra enmienda, leyendo párrafos del manifiesto comunista de Marx.

Le llama la atención el señor Besteiro sobre el indevido uso de tal documento.

Discute el señor Balbontín con el señor Mareque y al fin es rechazada nominalmente la enmienda.

Otra del señor Ayuso igualmente desestimada, es la última de la sesión de la tarde.

SESION NOCTURNA

SIGUE LA OBSTRUCCION

A las once menos diez, sigue la discusión de la ley de Orden público, y la obstrucción, a cargo del señor Ortega y Balbontín. No hay número suficiente de diputados y no se puede votar.

INTERVENCION CONCILIATORIA DEL SENOR OSSORIO Y GALLARDO

Interviene en la discusión el señor Ossorio y Gallardo para hacer un requerimiento a todos para que cese la obstrucción: a la Comisión para que no tenga criterio cerrado ante inconstitucionalidad de varios de los artículos, a los diputados de la extrema izquierda para que no obstaculicen la aprobación de la ley.

Le contesta el diputado socialista NISTAL, por la Comisión, anunciando que si no se retira la obstrucción y cesan las enmiendas absurdas, la Comisión irá, sin objeto, a la íntegra aprobación de la ley.

Interviene AYUSO y dice que ni la Comisión ni el Gobierno han hablado nunca como lo hizo el señor Ossorio, y añade que acepta su propuesta como base de discusión.

MENEDEZ grita: ¡Pasteleo! SANCHEZ COISA exige la retirada de todas las enmiendas para una base de concordia.

Interviene BALBONTIN para hacer resaltar la inconstitucionalidad de la ley que se discute y hay un cruce de palabras con el señor Ossorio al volver éste a intervenir.

Expone su criterio de la previa suspensión de garantías para la aplicación de la ley de Orden público, el señor Ortega y Gasset.

Hay una intervención conciliatoria del señor Besteiro, con la que se declaran conformes los señores Ayuso y Ortega y Gasset.

Por la Comisión, propone el señor Nistal una reunión para llegar al acuerdo, que a requerimiento del presidente de la Cámara se verificará hoy por la mañana con asistencia del señor Ossorio y Gallardo y se levanta la sesión a la una en punto.

Sucesos

UNA MUJER HERIDA DE UN DISPARO

Ayer, a las siete de la tarde, aproximadamente, se hallaba en una taberna del Arroyo de las Lajas, término de Carabanchel, Andrea Acevedo Mediavilla con un hermano suyo, llamado Manuel, y su novio, Alejandro Pérez Blanco. Llegó un individuo que pretendió jugar con los dos hombres una partida, pero

como éstos se negaran, sacó un arma, Andrea salió a la calle para pedir auxilio y tras ella salió el agresor, que le hizo un disparo y salió huyendo en una bicicleta.

La herida, que fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, en su automóvil, por don Carlos Servet y López-Altamirano, domiciliado en la calle del Barquillo, 26, fué asistida de una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada por la parte posterior de la región costal izquierda, a nivel de la penúltima costilla, y salida por el vacío posterior derecho.

En vista de la gravedad de su estado fué trasladada después al Hospital provincial.

El agresor, al huir, dejó una chaqueta con documentos, por los que se deduce que se llama Rafael Rodríguez García, de veintidós años, churrero, domiciliado en la calle de Fernánflor, 1, portería.

La Guardia civil y la Policía practican gestiones para detener al agresor.

DESPUES DEL CONGRESO DE PARIS

Ante una disidencia en el socialismo francés

Dicen de París que uno de los diputados socialistas disidentes, Montagnon, ha dirigido hoy un manifiesto a sus electores.

Montagnon se declara opuesto a la política que defiende León Blum. Se manifiesta antiparlamentario y sindical nacionalista.

A la clase obrera, elemento esencial, resorte principal de las transformaciones sociales, queremos unir la clase media aplastada por la crisis... Quiero ser realista, ver claro, apreciar las fuerzas, las corrientes, servirme de ellas. No olvido las fuerzas morales. Siento el alma del pueblo para examinarle y conducirlo. Este es mi realismo.

Noticias militares

La duración mínima de los atalajes, monturas y equipos de plaza montada en las Unidades de Artillería que los reciban en estado nuevo, y los tengan en uso para su total servicio, será de doce años. El cumplir este plazo, serán reconocidos por las Juntas Mixtas reglamentarias para hacer constar en el acta de aquel reconocimiento si todo, o parte, de dichos atalajes y equipos está o no en las condiciones, desde el punto de vista económico, que permita prorrogar su duración uno, dos o tres años más, mediante las recomposiciones precisas en los Parques de Artillería; la duración máxima que se les asigna, es por lo tanto la de quince años. Se exceptúa la cabezada de brida de los atalajes y equipos, cuya máxima duración, en total servicio, será de ocho años. De unos y otros efectos serán aprovechados al darse de baja, los herrajes.

Se abre concurso entre Licenciados en Ciencias Naturales para proveer nueve plazas de Biólogos, vacantes en las Delegaciones de Pesca; plazas dotadas con el sueldo de 6.000 pesetas.

Por ley de 29 de junio de 1933, se establece recurso sobre fallos de Tribunales de honor; este se ejercitará en plazo improrrogable de treinta días, por instancia dirigida al ministro, acompañando certificación del Registro Central de Penados, copia de las hojas de servicios y hechos, premios y recompensas, procedimientos a que hubiese estado sujeto y todo lo relacionado con su baja en el Ejército: toda esta documentación se remitirá en un plazo de veinte días, a la Sala Sexta del Tribunal Supremo de Justicia. No podrán solicitar revisión a quienes se les hubiese designado el reintegro en el Ejército por haberse acogido a, la ley de 16 abril de 1932.

Los administradores de publicaciones militares de carácter profesional, presentarán balances trimestrales, en vez de mensuales a las Juntas Directivas para su examen y aprobación por el general inspector,

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 21 de julio de 1933

Números	Pesetas	Poblaciones
28501	150000	Barcelona
11299	80000	Valencia
25496	60000	Barcelona
39801	20000	Barcelona
3938	3000	Madrid
7894	3000	Madrid
7171	3000	Huelva
8733	3000	Madrid
9438	3000	Madrid
15325	3000	Madrid
19371	3000	Madrid
20038	3000	Alicante
23062	3000	Barcelona
23874	3000	Barcelona
22806	3000	Barcelona
28513	3000	Madrid
29881	3000	Sevilla
30853	3000	Barcelona
32074	3000	Barcelona
33453	3000	Madrid
33935	3000	Madrid
34517	3000	Badajoz

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD	DECENA	CENTENA	MIL	CUATRO MIL	CINCO MIL	SIEETE MIL	OCHO MIL	NUEVE MIL	DIEZ MIL	ONCE MIL	DOCE MIL			
9	40 53	868 975 720 595 930 512 506 421 991 990 227 270 117 728 625 319 850 751 508 158 958 162 947 413 985 175 344 629 384 782 452 798 290 316 252 559	711 084 952 190 944 515 059 022 021 195 603 536 175 378 656 239 136 913 597 688 013 999 746 857 601 223 294 474 174 680 115 244 902 078 816 512 524 482 987 368 044 227 411 881 149 983	340 094 758 508 692 908 108 000 940 359 988 353 834 432 877 966 186 308 172 951 657 523 712 921 873 197 359 472 840 265 485 228 144 327 996 005 502 553 188 088 236 835 538 928 102 784	196 461 641 275 589 141 392 901 880 187 888 064 583 846 428 406 888 730 926 374 506 854 304 025 236 066 845 037 067 990 153 055 004 933 262 397 192 183	852 730 471 478 054 937 508 741 319 866 707 271 131 969 399 029 988 596 529 666 331 273 121 343 812 572 752 997 177 925 479 236 175 371 714 728 328 662 398 705 085 051 745 346 871 221 760	240 020 048 703 960 870 007 349 808 466 973 820 638 505 141 996 078 393 860 991 723 236 036 523 969 322 207 965 033 760 080 572 966 596 198 559 553	546 009 590 702 583 925 221 187 550 060 771 709 086 820 951 643 476 338 185 412 834 298 423 025 731 669	161 980 500 433 540 864 355 221 431 340 715 053 663 452 042 139 706 420 146 409 998 557 039 988 268 141 105 878 047 863 495 730 174 625 957 232 809 912	940 301 213 880 089 174 535 337 434 360 075 826 229 520 912 065 175 497 148 890 873 950 636 862 367 855 641 710 388 968 006	101 306 459 672 079 411 805 632 447 813 451 499 919 985 394 599 106 051 176 607 428 123 925 195 281 589 387 231 432 196 263 154 020 058 496 479 588 826 565 806 867 630 910 100 254 764 950 436	783 868 430 795 205 002 103 007 431 593 443 010 116 059 088 764 798 514 495 719 287 896	837 099 142 401 253 189 078 592 204 357 782 268 495 582 986 340 926 659 570 442 059 011 955 462 761 120 911 902 101 879 628 760 251 571 735 306 207 399 466 978 010 870	440 079 036 663 416 092 637 406 435 297 563 555 700 680 670 339 637 393 819 055 006 114 885 581 451 454 336 395 096 106 538 707

599 241 701 065 031 221 255 048 658 906 624 252 328 583 327 766 561 143 231 347	TRECE MIL	595 777 453 236 678 528 817 583 381 537 724 571 976 061 271 728 044 596 857 434 099 602 267 337 830 255 745 807 847 130 751 966 180 739 726 743 468	CATORCE MIL	723 685 759 900 526 991 663 398 142 905 984 775 784 382 200 697 170 412 572 174 274 631 011 943 391 469 589 732	QUINCE MIL	926 477 102 625 730 434 099 418 712 793 566 076 460 353 265 381 389 878 768 394 416 385 378 608 419 524 376 406 290 641 269 268 390 014 227 214	DECEISEIS MIL	032 715 220 363 464 110 700 609 767 416 424 943 153 109 575 979 741 116 136 398 291 582 727 033 630 194 869 217 510 578 199 839 830 240 669 289 162 065 793 579 017 982 790 942 664 269 326 983 411 893 080	DIECISETE MIL	312 352 210 992 093 561 356 122 703 916 448 120 889 041 658 171 851 376 675 128 861 737 879 126 027 702 348 589 777 614 054 929 694 273 869 669 599 416 990 998 736 140 479	DIECIOCHO MIL	785 402 801 453 332 223 986 296 869 108 317 669 143 693 254 726 575 891 190 766 914 124 320 023 089 182 085 997 150 770 656 632 378 243 837 970 125 605 185 380 867 996 585 077 283	DIECINUEVE MIL	265 868 592 595 850 545 775 879 091 004 288 730 526 424 238 722 930 208 684 974 866 746 389 934 933 139 167 942 430 629 669 796 471 303 546 489 530 795	VEINTE MIL	518 574 050 615 076 624 772 126 111 270 410 934 439 428 778 718 897 965 174 992 632 627 713 938 910 314 937 471 433 112 230 621 753 241 988 980 477 603	VEINTIUN MIL	253 651 306 131 004 091 550 880 001 265 206 601 996 895 543 558 777 427 150 059 809 977 688 715 768 544 030 345 889 908 086 095 900 666 870 665 721 513 936 456 455 681	VEINTIDOS MIL	594 501 146 085 836 259 328 204 212 148 153 350 028 556 335 023 893 147 574 763 655 662 227 954 178 732 503 545	VEINTITRES MIL	782 504 246 921 113 546 220 578 250 826 046 184 947 535 482 078 783 585 068 776 475 438 694 543 505 525 800 894 251 887 836 226 132 461 141 537 942 170 755 507 974 179 830 677 739 742 089 878 901 304 155 143 156 719	VEINTICUATRO MIL	325 011 128 953 007 996 702 170 870 290 503 823 382 792 073 604 107 708 108 668 078 752 412 982 387 604 009 416 857	VEINTICINCO MIL	151 928 782 088 581 038 498 053 014 598 389 301 705 471 972 731 995 429 726 803 479 861 821 566 697 728 560 757 290 325 755 401 157 033 543 658 604 947 819 848 115 483 426 581	VEINTISEIS MIL	420 673 902 109 973 452 857 138 185 820 223 176 365 290 740 235 619 776 592 337 856 928 807 526 985 631 600 937 888 588 107	VEINTISIETE MIL	196 820 788 898 475 337 358 410 721 337 938 811 926 270 148 517 680 552 191 237 930 674 917 035 432 224 604 622 887 380 785	VEINTIOCHO MIL	449 565 380 907 437 065 546 946 602 588 060 600 793 589 733 755 227 129 341 745 886 016 680 867 616 397 017 810 064 441 322 841 562 608 926 823 154 104 372 108 366 233 147 832 652 432	VEINTINUEVE MIL	600 139 505 589 093 059 057 264 239 992 604 359 262 350 531 046 273 242 633 180 749 975 261 712 988 789 921 019 481 888 061 768 445 105 771 977 501 824 386 816 639 095 731 768 125 958 280 372 001	TREINTA MIL	555 361 270 693 820 916 213 252 396 284 729 426 676 973 427 548 159 720 831 174 764 756 651 777 521 779 040 624 611 501 556 224 344 687 243 150 816 567 690 799 637 393 819 055 006 114 885 581 639 444 040	TREINTA Y UN MIL	111 343 202 294 833 038 060 330 508 126 467 464 574 175 769 839 898 239 194 629 655 889 217 433 288 710 986 677 892 170 354	TREINTA Y DOS MIL	386 415 480 077 111 564 108 392 543 719 876 447 046 961 117 238 059 582 614 585 751 840 758 453 837 095 082 893 187 422 240 591 798 763 421 873 915 506 449 148	TREINTA Y TRES MIL	513 087 401 534
---	-----------	---	-------------	--	------------	---	---------------	---	---------------	--	---------------	--	----------------	---	------------	---	--------------	--	---------------	--	----------------	---	------------------	--	-----------------	--	----------------	--	-----------------	--	----------------	--	-----------------	---	-------------	---	------------------	--	-------------------	---	--------------------	-----------------

En un consejo, en el Congreso, el Gobierno acuerda citar el miércoles para «quórum»

AYER NO HUBO POSIBILIDAD DE REUNIR DIPUTADOS EN NUMERO SUFICIENTE

Al terminar la sesión de la tarde, el señor Besteiro conversó brevemente con los periodistas, a quienes dijo que no tenía nada que anunciar, pues todo seguía igual. Dijo también que no había habido quórum, pues no habían votado más que 196 diputados.

Al terminar la sesión, los ministros celebraron un consejo en el Congreso, en el que cambiaron impresiones sobre la falta de diputados. Toda la tarde se estuvo tanteando en las enmiendas puestas a votación sin poder conseguir el quórum, para el que faltaron treinta diputados. A las ocho se desistió de ello.

El señor Azaña se lamentó profundamente de esta falta de asistencia de los diputados en una conversación que sostuvo con el señor Galarza momentos antes de abandonar el Congreso.

Según dijo éste a los periodistas lo ocurrido fué que las citaciones se hicieron de mala manera, por telegrama y tarde, de tal modo que a muchos diputados no les dió tiempo ni para coger el tren.

Añadió que en vista de ello se había fijado la fecha del próximo miércoles para el quórum, y que tenía la convicción de que ese día concurrirán más de 230 diputados, por lo que se les iba a citar por carta, exponiéndoles la necesidad de su asistencia para la votación definitiva del crédito para la sustitución de la enseñanza, que es una de las cuatro leyes pendientes de quórum.

Las otras tres son la del Jurado, la de Desahucio rústicos y la de Empalmes en las estaciones de las grandes ciudades.

Además se pedirá a los diputados que no puedan venir que avisen por escrito exponiendo las causas.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si tendría hoy despacho con el presidente de la República, y contestó afirmativamente, aunque no sabía la hora. Agregó que tenía pendiente la firma de varios Consejos.

—¿Frá algo de interés en la firma?—le preguntó un periodista, refiriéndose al nombramiento del nuevo ministro de Justicia.

—El señor Azaña, sonriendo, contestó:

—No habrá nada interesante.

No obstante lo dicho por el jefe del Gobierno, en la Cámara existía la impresión de que el nuevo ministro será nombrado hoy, y que aun bien podría suceder que fuera llamado al Consejo de ministros.

Entre los radicales socialistas se seguía creyendo que el designado será el señor Galarza.

LA CARTERA VACANTE

Los periodistas conversaron anoche en el Congreso con el diputado de la Izquierda señor Sbert sobre el traspaso de servicios a la Generalidad.

Dijo que en la reunión de ayer de la Junta de Seguridad había quedado constituida la Comisión permanente, que estará constituida por un representante del Gobierno y otro de la Generalidad. Esta designará al señor Selvas. El representante del Gobierno será nombrado probablemente en el Consejo de ministros de hoy, en el que se tratará del traspaso de servicios, principalmente en lo relativo a la contribución territorial.

Los periodistas le preguntaron si eran ciertos los rumores de que la Esperra iba a pedir para un representante suyo la cartera vacante.

El señor Sbert contestó que, en rigor, esa cartera correspondía a la Izquierda, si se tiene en cuenta la proporción de los grupos parlamentarios en el Gobierno.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

En la última reunión de Acción Republicana se examinaron las numerosas enmiendas que hay presentadas a la ley de Arrendamientos. Aun descartando las que son de obstrucción, sólo para una discusión normal de esta ley creen que harán falta por lo menos cinco semanas. En vista de ello, la minoría se pronunció por la conveniencia de aplazar esta discusión hasta el mes de

octubre, en que se podría alternar con la de Presupuestos. Sin embargo, no se mostraron propicios a que el Gobierno implanse por decreto, como fué propósito exteriorizado por el ministro de Agricultura, la parte fundamental de la ley, pues entienden que en ella van reformas de gran trascendencia que modifican incluso algunos artículos del Código civil. Estiman que a los dos aspectos, a su juicio urgentes, el de desahucios y el de revisión de fincas, se puede atender de momento convenientemente: al primero, mediante la ley de desahucios recientemente aprobada, y que está solo pendiente de votación definitiva.

En cuanto a la revisión de rentas existe una disposición en la que se dice que estará vigente hasta que se apruebe la ley de Arrendamientos, pero para mayor claridad se mantendrá la prórroga mediante un decreto. De esta manera entiende la minoría que en la semana próxima, al aprobarse la ley de Orden público, se podría ir a las vacaciones, al no haber otra labor que realizar, dada la dificultad de traer a los diputados a la Cámara en esta época, como se ha comprobado en la sesión de ayer, a la que no asistieron, no obstante estar convocados para votación de quórum. La minoría lo hará saber así al señor Azaña, y tratará de vencer las dificultades que oponen al aplazamiento de Arrendamientos, socialistas y radicales socialistas.

RENUNCIA DE SEDES

El capitán Sediles ha manifestado que habiendo sido designado por la minoría federal para representarla en el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por el juicio sumarísimo de Jaca, ha declinado esa representación, por incompatibilidad moral que él mismo establece, ya que fué juzgado.

NO PUDO INFORMAR

Reunióse la minoría socialista, para que informase ante ella el ministro de Estado acerca de la cuestión del Tratado con el Uruguay.

El señor De los Ríos no pudo informar ampliamente, como pensaba, por tener otras ocupaciones.

Se ha convenido en que con este objeto volverá a celebrarse otra reunión el miércoles próximo.

LOS DESPIDOS DE LA SIDERRURGICA

Ayer tardó visitó en el despacho de ministros del Congreso el gobernador de Valencia al ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, para anunciarle que al final de esta semana comenzarán los despidos en la Fábrica Siderúrgica de Sagunto. Este cierre afectará a más de 1.500 obreros.

El señor Franchy Roca prometió al gobernador de Valencia estudiar el asunto con toda rapidez para ver el medio de evitar ese cierre.

El Museo Sorolla

Por acuerdo del Patronato del Museo Sorolla, durante el mes

de agosto y la primera quincena de septiembre próximos, quedará limitada la entrada en dicho Museo a casos especiales, y con la cuota ordinaria de una peseta; es decir, que sólo tendrá lugar cuando los interesados sean forasteros, o, por otra causa, justifiquen que no pueden verio fuera de esta época de vacaciones, en que se precisa limitar el servicio.

La escuadrilla de Balbo aplaza el regreso a Europa

Dicen de Washington que ayer llegó, en vuelo, el general Balbo a Washington procedente de Nueva York, y a continuación se dirigió con sus acompañantes a la Casa Blanca, donde el señor Roosevelt cambió un caluroso apretón de manos con el general italiano, felicitándole por el feliz éxito de su vuelo.

Una vez terminadas las saluciones, el presidente americano ofreció un almuerzo, al que también asistieron el embajador italiano y el secretario de Estado americano, señor Phillips.

Durante el vuelo desde Nueva York escoltaron al avión de Balbo diez oficiales norteamericanos.

El general Balbo será objeto de otras distinciones honoríficas durante su visita.

BALBO APLAZA EL REGRESO

El general Balbo ha manifestado que sus planes quedan momentáneamente suspendidos, a causa de las condiciones del tiempo.

En caso de que las condiciones atmosféricas en la región norte no sean favorables, él tomará la ruta sur, volando hacia las Azores.

WILLY POST PASA POR NOME

Dicen de Berlín que el aviador norteamericano Willy Post ha pasado por Nome (Alaska) a las siete y media de la mañana (hora local) sin aterrizar.

Willy Post salió de houthklovo ayer a las 23,45 y aterrizó a las 3,45 en Kavó. Después continuó su vuelo hacia Nome (Alaska).

Antes de reanudar su vuelo Willy Post ha declarado a un corresponsal de la Agencia Tass que consideraba ya imposible de realizar el vuelo alrededor del mundo en el tiempo que se había propuesto, debido a las condiciones atmosféricas con que ha tropezado.

Sin embargo dijo que tenía la esperanza de sobrepasar en veinticuatro horas su antiguo «record» en el mismo trayecto.

Finalmente Willy Post expresó al corresponsal de la Agencia Tass su agradecimiento por la ayuda que se le ha prestado durante su estancia y vuelo sobre la U. R. S. S.

La expedición universitaria

En el Ministerio de Estado se recibieron noticias de la expedición española que hace el cruceo por el Mediterráneo, dando cuenta de su salida de Grecia para Sicilia.

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño
Géneros de punto	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (estas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano
Precios sin competencia



¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado
Ungüento mágico
Rechazad las imitaciones
En todas partes, 1,60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

AMERICA POR CABLE

HUELGA GENERAL EN BUENOS AIRES

Dicen de Buenos Aires que la Federación general argentina de Trabajadores ha decidido declarar la huelga por veinticuatro horas a la llegada del buque que conduce a un grupo de nacionalsocialistas alemanes, que viene en viaje de propaganda.

VARIAS DETENCIONES EN CHILE

Comunican de Santiago de Chile que por la Policía han sido detenidos el ex general Parada, ex coronel Lagos, ex ministro Lazo y el periodista señor Silva Román.

El ministro de la Gobernación ha dicho que existen pruebas fehacientes de que los cuatro están complicados en un movimiento contra el Gobierno.

CRISIS TOTAL EN COLOMBIA

Dicen de Nueva York que el corresponsal del «Times», en Colombia, informa que el Gabinete del Gobierno colombiano ha dimitido en pleno.

LOS HITLERIANOS EN BRASIL

Con motivo de unos incidentes ocurridos en Pontegrossa entre elementos hitlerianos y antifascistas, los periódicos locales urgen al Gobierno para que ponga fin a los desórdenes provocados por los residentes alemanes de Brasil.

Los periódicos deploran además que sigan importándose en el país ideas que no tienen que ver con el carácter ni con los intereses políticos de la nación.

PROBABLE DEFICIT EN LA ARGENTINA

Dicen de Buenos Aires que al abandonar el ministerio de Hacienda el señor Hueyo ha declarado a un representante de la Agencia Havas que estimaba que la cláusula de tarifas del acuerdo comercial anglo-argentino y chileno-argentino podría acarrear un déficit de treinta millones.

Sin embargo—agregó—el presupuesto podría equilibrarse si el impuesto sobre los beneficios se triplicase.

Consejo de ministros

La nota oficiosa no consigna asuntos de interés

Poco antes de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si llevaba el nombramiento del señor Zulueta para la Embajada de Berlín, y don Fernando de los Ríos contestó que se lo había remitido al señor Azaña, que en aquellos momentos se encontraba en el Palacio Nacional despachando con el presidente de la República.

El señor Casares fué preguntado sobre el nombramiento del nuevo ministro de Justicia, y contestó que de eso nada sabía, pero que, como ministro de Justicia, llevaba al Consejo un decreto suprimiendo la elección popular para la designación de jueces municipales.

El ministro de Rumania estuvo conferenciando en la Presidencia del Consejo cerca de media hora, con el ministro de Estado, señor De los Ríos.

El Consejo de ministros terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Al entregar la nota oficiosa de la reunión, los informadores preguntaron a don Marcelino Domingo si se había designado el nuevo ministro de Justicia, y el ministro de Agricultura respondió que de eso no había nada.

La nota oficiosa del Consejo dice:

«MARINA.—Decreto autorizando al ministro para adquirir tres aparatos de salvamento con destino a tres submarinos del tipo «G.».

Decreto para adquisición por concurso de las estaciones radiotelegráficas con destino a los cruceros «Méndez Núñez» y «República».

Decreto autorizando a la Sociedad Española de Construcción

Naval para las construcciones de los buques de guerra contratados por la República de Méjico.

Otro nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Gregorio Marañón.

Propuesta de ascenso a tenientes de Intendencia a favor de los oficiales alumnos don Andrés Medina, don José Francés, don José López y don José Fernández.

HACIENDA.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio que ocupa el penal.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley so-

bre concesión de un suplemento de crédito, en el que figura en el capítulo cuarto del presupuesto vigente.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente aprobando el proyecto reformado de las obras del dique de Levante en el puerto de Torre Vieja.

Decreto disponiendo que en lo sucesivo no se otorguen nuevas concesiones de líneas tranviarias, que en todo o en parte, hayan de ocupar terrenos de carretera o de cualquiera otras vías de carácter público, costeadas con fondos del Estado.

Idem incorporando a la Comisión de Enlace ferroviario de Madrid al delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya.

Idem incorporando al Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid al delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, y al secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria.

El señor Azaña acudió ayer a Palacio

Mucha firma; pero nada destacable

El jefe del Gobierno al salir de Palacio fué interrogado por los periodistas si había firmado el nombramiento de nuevo ministro de Justicia, y el señor Azaña contestó negativamente.

Otro periodista preguntó si había firmado altos cargos, como los directores de Industria, Comercio y Minas. Contestó que no recordaba. Traje mucha firma; pero nada destacable.

—¿Entonces no hay aún nuevo ministro?

—Ya lo ven ustedes—contestó el señor Azaña, despidiéndose de los periodistas.

Espectáculos

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La flor de Hawai.

COMEDIA.—A las 6,45 y 10,45, Santa Teresita del Niño Jesús.

ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45, Espectáculo Adriani-Topete. 16 atracciones.

CINES

BARCELO.—A las 6,45 y 10,45, El teniente del amor.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Hacienda misteriosa.

ASTORIA.—A las 5, 7 y 10,45 Remondimiento.

OPERA.—6,45 y 10,45, ¡Ay que me caigo! y Confesiones de una colegiala.

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, Hollywood, ciudad de ensueño.

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45, El cofre de laca.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,45 y 10,45, Prohibido. Fuera.

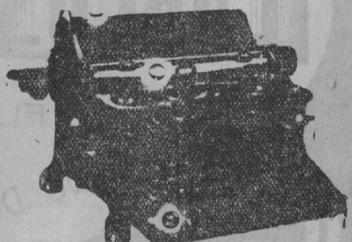
ACTUALIDADES.—De 11 mañana a 130 madrugada. Últimas actualidades mundiales.

ROYALTY.—Continúa de 6 a 1,30, La dama atrevida.

PROYECCIONES—A las 6,45 y 10,45, Cadetes.

Corcho hijos S. A.
Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas «MAP» para escribir
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6 esdo.
Teléfono 13853
MADRID
Angel Crecente Muñoz



El poderoso reconstituyente, el gran regenerador
Jarabe de **HIPOFOSITOS SALUD**
vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de **ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA**
Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.
Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso todo el año.
No se vende a granel.

LOS FERROVIARIOS DE LA U. C. T.

El cerco contra los socialistas en España

«Cada vez es más grande», dijo Trifón Gómez

A las diez de la noche de ayer se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo la inauguración del Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, afecto a la Unión General de Trabajadores. En representación de las diversas zonas y organismos afiliados, asisten 116 miembros. Por la Oficina jurídica del Sindicato, ocupó un puesto en el escenario la señorita Victoria Kent.

Después de unos discursos de salutación pronunciados por Manuel Muño, Vidal Rosell y An-

tonio Marial, habló Trifón Gómez, que, como secretario general del Sindicato, elogió la actuación desarrollada por ésta.

Aludió al mote de «chupagatos» que por algunos elementos se les dirige. En el Sindicato, dice, hay hombres que trabajan por él, y por ello cobrarán. Saldrá más caro.

Enumeró las conquistas obtenidas en los últimos tiempos por el Sindicato. Al referirse al aumento de jornales, dice que al Sindicato le cuesta un trabajo enorme mantener la posición lograda. La situación económica de los ferrocarriles españoles, sea por la causa que fuere, choca y se enfrenta con las mejoras que la clase obrera desea.

Habla de la necesidad de aumentar la cuota de los socios. Con los 30 o 55.000 duros que tenemos en caja, no podemos realizar toda la obra que nos es precisa.

Vamos a pedir a las Compañías la redacción de un Estatuto,

de potencia a potencia, y ante un árbitro que si bien no nos merece confianza, podemos, por el contrario, exigirle responsabilidades.

Con la actividad del Sindicato, terminó diciendo, pueden contar todos los partidos políticos que quieran seguir en un régimen dependiente de la marcha del proletariado. No olvidéis que la situación del país es incierta. Nosotros tendremos que defender las ideas de progreso y libertad para que no caigan bajo la reacción.

Fijáos bien cómo el marco que en Europa se estrecha contra nosotros es cada vez más grande. El hecho alemán ha causado en nuestras organizaciones internacionales la pérdida de 60.000 hombres. Si queréis abrir una brecha en ese cerco, que el fascismo y la reacción nos han puesto en Europa, tendréis que estar dispuestos a ser espléndidos con las organizaciones internacionales. Las 20.000 pesetas que hace días enviamos a la Fe-

deración Internacional del Transporte no bastan. Para aumentarla será preciso subir las cuotas. Si es preciso que les demos otra clase de ayudas, también debemos brindárselas. Trifón Gómez fué aplaudido.

Los ferroviarios de la Confederación Nacional del Trabajo

La Federación de la Industria Ferroviaria, organismo sindical de la C. N. T., dió comienzo, también ayer noche, a un Congreso extraordinario.

EL TIEMPO

Es muy uniforme el reparto de la presión sobre Europa; en nuestra Península se han registrado aguaceros tormentosos en Cantabria, Alto Ebro, región del Duero y Cataluña.

Tiempo probable: Toda España: Cielo con nubes, algunos aguaceros tormentosos.

NO, NUNCA, NUNCA

Nunca interrogues a un criado acerca de asuntos de familia.

Nunca leas las cartas que encuentres dirigidas a otro.

Nunca llares la atención hacia las imperfecciones de algún presente.

Nunca te asocies con malas compañías. Busca una buena o ninguna.

Nunca mires lo que otro está escribiendo o leyendo.

Nunca llares la atención a nadie tocándole. Háblale.

Nunca contestes una pregunta que se le haya hecho a otro.

Nunca prestes a otro una cosa que te hayan prestado a tí, a no ser que tengas facultad para ello.

Nunca demuestres cólera ni impaciencia cuando te ocurra algún accidente.

Nunca pases por medio de dos personas que estén hablando.

Nunca entres en una habitación sin pedir antes permiso.

Nunca demuestres mucha familiaridad con un nuevo conocido.

Nunca rompas una carta cuando haya alguien presente.

Nunca dejes de observar las reglas que prescribe la higiene.

Nunca pongas defectos sin antes mirarte tú.

Nunca socorras por vanidad.

Nunca te alegres antes de tiempo.

Nunca te conformes con sólo ser honrado: es preciso también demostrar que lo eres.

Nunca dejes de hacer ejercicio al aire libre; el movimiento es ley de la vida.

Nunca comas y bebas con exageración. El que prefiere al alcohol el agua, la leche y las frutas, refuerza su salud y aumenta su capacidad para el trabajo y la felicidad.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8. — Teléfono 15.858 MADRID

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, guais, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdequez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
— MADRID —
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Gran Sastrería Militar y de Paisano
Antigua Casa Ibáñez
BASILIO LLORENTE
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid
Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra
Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército
Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico